

TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN

Siendo las 10:00 diez horas del día jueves 20 de junio del 2019 en las instalaciones que ocupa esta Unidad de Transparencia en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; ubicado en la finca marcada con el número 75 de la calle Miguel Montes, colonia Centro de Poncitlán, Jalisco, con la facultad que nos confiere los artículos estipulados en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** directora del Sistema DIF Poncitlán y presidenta del comité de transparencia, Lic. **MARIA ALICIA LOPEZ FLORES** titular de la Unidad de Transparencia y secretario del comité de Transparencia y la **C. ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE** auxiliar administrativo y contralor del comité de transparencia, con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2018-2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Quorum legal

II.-Revisión del Expediente 46/2019

III.- Clausura de la Sesión

1.- Toma la palabra la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** presidenta del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer orden del día estando presente los integrantes del Comité de Transparencia declarándose así el Quorum Legal.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el primer punto del Orden del día.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el Expediente de solicitud de información Pública, por lo cual toma la Palabra la Secretaria de este Comité de Transparencia quien menciona que el expediente **UT 46/2019** es una solicitud derivada por el Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez, titular de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos de la Auditoría Superior del Estado, en la cual solicitan lo siguiente:

“información de los 125 Municipios de Jalisco: -cuenta el municipio con Asesoría en materia de Transparencia? – Nombre de la Empresa-Domicilio fiscal de la empresa. - fecha de creación de la empresa. - periodo de contratación. - Norma que regula la contratación. - presupuesto asignado para asesoría, en el ejercicio vigente. - pagos realizados del 2018 a junio 2019.- Resultados obtenidos.

Una vez analizada que fue la solicitud la Directora de Este DIF Poncitlán la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ**, manifiesta que se hizo una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos y no hemos tenido Asesoría en Materia de Transparencia por parte de alguna empresa, ya que la Titular de la Unidad de Transparencia ha sido capacitada por el instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Jalisco (itei) y no contamos con presupuesto asignado para asesorías en materia de transparencia.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el segundo punto del Orden del día.

3.- por Ultimo toma la voz la Presidenta del Comité de Transparencia la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ**, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes no.

Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos los puntos los presentes aprueban por unanimidad clausurada la presente siendo las 10:30 diez treinta horas del día 20 de junio del 2019, firmando el acta para que surta los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco; a 20 de junio del 2019

“Con Amor las Cosas Buenas Suceden



CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DEL DIF PONCITLAN



LIC. MARIA ALICIA LOPEZ FLORES

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTRALOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA